PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes (adelantado).... 8 reales vellon. PROVINCIAS.—Tres meses, id. . . . . . 24 id. ULTRAMAR. - Seis meses, id. . . . . 4 ps. y 2 rs. fs. ESTRANJERO.-ldem, id. . . . . . . 20 francos.

Números sueltos, 1 real.



PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.-En la Administracion, calle del Prado, núm. 3,

PROVINCIAS.-Por medio de libranzas ó sellos, y tambien por conducto de los Habilitados de las clases y cajeros

# GACETA DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA.

PERIODICO DE LA TARDE.

## CRÓNICA OFICIAL.

Del Memorial de infanteria copiamos lo siguiente:

«Direccion general de infanteria. — Comision de jefes.-Circular número 161,-El teniente coronel graduado, capitan del provincial de Talavera, D. Serafin Olabe y Diez, ha publicado y presentado para su exámen en esta Direccion un tratado en que bajo la denominacion de Atrincheramientos, abraza cuantas obras enseña la fortificacion de campaña en todo su desarrollo, conteniendo además las reglas necesarias para el establecimiento de puentes militares.

En esta obra el capitan Olabe, aprovechando los resultados producidos por el estudio y la práctica, se dedica á establecer reglas sencillas y precisas, que alejando todo lo posible la necesidad de apelar á cálculos embarazosos y fórmulas difíciles, facilite à cualquiera oficial en campaña la posibilidad de realizar con los medios de que pueda disponer, las obras de aquella clase que sean necesarias.

Convencido por su exámen de que ese trabajo puede ser útil para los oficiales é individuos del arma, al mismo tiempo que creo obligacion mia llamar la atencion sobre él al Excmo. señor ministro de la Guerra, por si merece la aprobacion de S. M. (Q. D. G.), me ha parecido oportuno recomendarlo en esta circular, para estimular la suscricion en los que voluntariamente quieran verificarla, dirigiendo en ese caso los pedidos al autor, en esta corte.

Dios guarde à V. muchos años. Madrid 11 de abril de 1864.—El marqués de Guad-el-Jelú.

de socorro de la Carrera de San Francisco, desde A LOS JEFES DE LOS BATALLONES PROVINCIALES.

Direccion general de infanteria.- Negociado octavo. - Circular número 164. - El señor brigadier subsecretario del ministerio de la Guerra, con fecha 23 de marzo último, me comunica la real orden que copio: mild asl a label lab e

«Excmo. señor: El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de artillería lo que sigue: S. M. la reina (Q. D. G.) en vista de lo espuesto por la direccion general de infantería, con la que se halla acorde V. E., ha tenido a bien mandar que se entregue en los parques de artillería todo el armamento que exista en los almacenes de los batallones provinciales; evitándose así su prematuro deterioro, pues ahora no puede atenderse à su conservacion cual corresponde; verificándose por cuenta del cuerpo de artillería el trasporte desde los puntos en que no existan parques hasta los mas inmediatos en que los haya, y en los cuales se verificarán las entregas por los oficiales comisionados, con arreglo á las formalidades prevenidas para semejantes actos.-De real órden comunicada por dicho senor ministro, lo traslado á V. E. para los efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento, y que poniéndose de acuerdo con el jese del parque de artillería, por conducto del escelentísimo señor capitan general del distrito, se proceda à la entrega de todo el armamento que exista á cargo de este batallon, conservándose únicamente los fusiles y carabinas que se necesiten para los individuos del cuadro, adore 000.01 sonib

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de abril de 1864.—El marqués de Guad-el-Jelú. tidas à la veneciana y dos vapores, uno de helice

Oportunamente anunciaremos el personal de

y etro de vapor, surcere la rie

CRÓNICA MILITAR.

ARTILLEROS PRACTICOS.

Con grande atraso, como de su contenido se infiere, ha llegado á nuestras manos el siguiente artículo que desde Manila escribió uno de nuestros amigos, los oficiales prácticos de artillería. to emaron obstenosomi aid

Hubiéramos omitido su insercion por dos razones. La primera, por no tratarse ya de una cuestion de actualidad, y la segunda porque sobre ser ya muy repetidos sus razonamientos por nosotros mismos, hemos dicho lo bastante recientemente sobre lo próximo que está el momento de mejorarse la carrera de los prácticos, gracias al justificado celo é interes del digno general Director del arma, D. Fernando Fernandez de Córdoba. Pero no queremos autorizar con la omision al apreciable autor del artículo, para que crea que la suerte de los prácticos ha dejado de ser, ni nn solo dia, el objeto de nuestros pensamientos, que con harto disgusto hemos visto largo tiempo desestimados.

Hechas estas salvedades, vean nuestros lectores el escrito que con gusto xamos á trascribir: sobaliant set sup otneny la lend neros daneses, pero mas tardo supericar silo

soldados que lograron escanarse, qu sariou y sara COMPARACIONES de sup soras

Que las hay odiosas, ha dicho un periódico militar al tratar del pase à Estado mayor de plazas, dos capitanes prácticos de Artillería que cuentan ocho años de antigüedad en su empleo-Si su parecer lo funda en que hay capitanes en aquel cuerpo y en infantería con veinte años de antigüedad, nos parece poco acertado. el smot

Hubo un tiempo (no muy lejano) en que e referido periódico defendió con calor y sobrada razon los derechos del oficial práctico de artillería, lamentándose al propio tiempo de la injusticia con que eran tratados; comprendió perfectamente (ó á lo menos así lo demostró) que no hay institucion dentro ni fuera de la milicia tan perjudicada, y que su desdicha era altamente desatendida; pues bien, despues de todo esto y pasado muy corto tiempo nos encontramos con que hace esclamaciones porque se concede el pase á Estado mayor á dos vetustos capitanes prác-

Sin querer averiguar la causa, vemos con sentimiento que los que tal dicen, se han olvidado en esta ocasion de ser el eco de la justicia y equidad, porque de no ser así, hubieran dicho como otras veces sin temor á equivocarse, que no hay comparacion posible con la desdicha del oficial práctico de artillería.

Los oficiales del cuerpo de Estado mayor de plazas, proceden todos de las armas generales del ejército, donde protegidos por la fortuna, tenian ancho campo para ascender y ocupar las altas gerarquías de la milicia, su pase á dicho cuerpo ha sido y es voluntad propia, buscan en l él la conveniencia ó el descanso, y no ignoran que van á sepultarse en vida; esto sentado, nos parece ocioso hacer con ellos comparaciones.

El práctico de artillería principia á servir forzosamente su arma á los veinte años de edad y le condenan à no poder ser oficial hasta diez; despues, con el empleo de subteniente se aproxima á la vejez, en el de teniente se hace viejo, y cuando llegue á capitan, si llega á conseguirlo, sin hacer mucho uso de la divisa le va á servir de mortaja, porque esta amarga limosna lleva consigo de veinte á veinticinco años de oficial, y de cincuenta á cincuenta y cinco de edad; como la muerte-ó el retiro ha de dar fin muy pronto á su carrera, claro es que no puede hacer alarde de su antigüedad, y se dirá: es un capitan de ayer comparado con los del ejército. Veamos quiénes 

Sabido es, que en el ejército puede haber capitanes que á los diez y ocho ó veinte años de edad sentaron plaza en dicho empleo ó poco menos, es decir, principiaron su carrera por donde la concluye el artillero práctico, y aunque dé la casualidad que éste sea subteniente desde antes que aquellos hubieran nacido, aun le dejan atrás; pero no hay necesidad de descender á tanto; tomaremos por término de comparacion uno de igual procedencia que el de artillería.

En infantería, por ejemplo, principia á servir un quinto tambien á los veinte años de edad, pero con derechos (estos no existen para el prác tico de artillería) de ilimitada carrera; á los tres ó cuatro años asciende á subteniente (téngase en cuenta que el artillero práctico necesita diez); à los pocos meses se ha visto muchas veces que es teniente (en el artillero práctico es ilimitado este tiempo, porque ni aproximadamente sabe cuándo ha de ascender) ó consigue este empleo al siguiente dia por un hecho de armas, y por igual razon es graduado de capitan con antigüedad en el término de cuatro ó cinco años (al artillero práctico le sirven estos grados de perjudicial adorno); tenemos ,pues , que en el tiempo que necesita un artillero para ser sarjento por sn vasta instruccion, le ha bastado al infante para ser capitan, y a les cuarenta y seis años de edad, dirá: cuento veinte de antigüedad en mi em-Los prusianos han rechazado varias solido

Ahora bien, supóngase por un momento que un subteniente de Artillería asciende a este empleo en igual fecha que el de Infanteria, y que por los mismos hechos de armas se halla en posesion de los propios grados ó empleos, pero que por la desgracia de haber sido elegido para servir en Artillería no asciende á capitan hasta los 56 de edad, y tendrá: que ascendido a los 30 à subteniente, y graduado à los 36 de capitan, al cumplir los dichos 56 son 20 los años que cuenta de antigüedad en su empleo; mas como acaban de hacerle capitan de Artillería, y los grados de ejercito solo le sirven para escitar su ambicion, se dice que es un capitan de ayer. ¿Y carecen por esto de mérito sus años y honradez? No es verdad; sin embargo, sus muchos y buenos servicios han alcanzado el premio de un mísero retiro. Hay efectivamente comparaciones odiosas. Las armas generales han tenido en todo tiempo carrera ilimitada, derecho a ocupar puestos en

la Guardia civil, Carabineros, Estado Mayor de

plazas, ministerio de la Guerra, y en todas partes donde ha habido ventaja ó conveniencia. Los oficiales prácticos de Artillería, privados mientras tanto de todo derecho, su carrera limitada á capitan, desatendidos, olvidades de todo el mundo, y ahora que forzosamente y con una limosna pasan á sepultar en el Estado Mayor sus brillantes servicios, á ocultar en ese panteon del Ejército su blanca cabeza, sin otro adorno en ella que la divisa del empleo de segundo comandante. ¡Y se hacen aun esclamaciones, suponiéndolos demasiado recompensados!... ¿Por qué ha de considerárseles con menos derechos que á los de las armas generales?... ¡Qué desdicha la del oficial práctico de Artillería!... Sus injustos enemigo son implacables, sus amigos se olvidan del derecho que los asiste. ¿Y por qué? Por no tener en ninguna parte jefes de su origen que los representen. ¿Pero à qué cansarnos en hacer razonamientos que todos saben tan bien como nosotros? Concluyamos.

Convencidos de que lo espuesto bastará para recordar la situacion que aflige al práctico de Artillería, sin mas delito que el de haber sido elegido para servir su arma, estamos seguros de que el periódico á que hemos hecho antes alusion volverá á ser justo defensor de nuestra causa; datos muchos tiene para ello, sino escritos con elegancia, capaz de alucinar, sí, con una verdad acrisolada, que comprenderá la imaginacion mas pobre y ablandará el corazon mas empedernido.

Un oficial práctico.

Han sido agraciados con la cruz de San Fernando de primera clase los oficiales portugueses D. Francisco José Monteiro, D. Sebastian Damieta y D. Cipriano José Alvés.

enided militar D. Pranci

El jefe de carabineros de Vizcaya, Sr. D. Pablo Gonzalez de Salazar, ha sido trasladado con ascenso à la provincia de Tarragona.

La comision general de presupuestos ha terminado anteanoche, con asistencia de los ministros de Hacienda y de Guerra, el exámen completo del de gastos, que mañana mismo podrá presentarse, segun ayer decíamos, al examan de las Córtes, precidido de una esposicion general.

Los debates de anoche versaron principalmente sobre el sistema de ascensos en la secretaría de la Guerra, y sobre la conveniencia de que los oficiales de las armas facultativas que por hechos distinguidos reciben empleos superiores á los de su rigoroso escalafon reciban desde luego, y no á los dos años, el sueldo de estos empleos mismos.

Al concederse al ministro de la Guerra el crédito de dos millones pedido por sus antecesores para la eventualidad de una reforma por la supresion de segundos comandantes y movimiento à que esto dé lugar en las escalas del ejército, previene la ley de presupuestos que este crédito no puede trasferirse à ningun otro capítulo del de la Guerra. do ogmest ou

De igual manera y como disposicion general para todos los ministerios, se establece el principio constitucional de que los ministros no puedan en sus respectivos departamentos establecer organizaciones de ningun género que escedan en lo mas mínimo los créditos votados por el poder legislativo.

Muy en breve salde cara Santo Domingo e

Dice El Espíritu público, no sabemos con qué fundamento, que el genéral Lersundi mandana/ las tropas que vayan à concluir con los insurrectos dominicanos pro constante la concluir con los insurrectos dominicanos pro constante la concluir con la constante de la constante

Esocas anteriores. - Años V. - Múmer 900

Ha sido nombrado ayundante de órdenes del brigadier D. Francisco Garbayo el teniente de caballería D. Luís Fernandez Villavicencio.

Las tropas destinadas á dar la guarnicion de Aranjuez durante la estancia allí de la córte, disfrutarán el plus de 240 rs. mensuales, los jefes; 160 los capitanes; 120 los subalternos; 60 los sargentos y 15 los soldados por el mayor gasto que exige su estancia en el sitio.

Ha sido nombrado director de la Caja general de remonta, por ascenso del coronel D. Cipriano Ramos, el de igual clase que sirve en lanceros de Numancia D. Antonio de la Encina y Falcó, cuya vacante cubrirá D. José de Llano, jefe del primer depósito de instrucción. A este puesto pasa el jefe de la remonta de Estremadura D. José Florán, a quien sustituye el coronel de coraceros de Borbon D. José García Manfredo. Esta vacante ha sido provista en D. Tomás Sheli, del tercer depósito, que mandará D. Luis Dancour, quien se encontraba en situación de reemplazo.

El comandante, profesor del colegio de infantería, D. Manuel R. de Rivera, ha solicitado y contenido de S. M. su salida de aquel establecimiento.

Anteanoche se ocupó la comision de presupuestos de examinar el del ministerio de la Guerra. Las alteraciones mas notables que se han
hecho en este presupuesto, han sido el aumento
del sueldo á los abogados y ayudantes fiscales
del tribunal supremo de Guerra y Marina, á los
oficiales y escribientes de la secretaría de dicho
tribunal y á los auditores de guerra.

Tambien quedó aprobado el crédito pedido por el gobierno para los sueldos de cuatro coroneles y siete comandantes que se aumentan en el cuerpo de Estado mayor.

Ha sido trasladado de primer jefe al primer tercio de la Guardia civil D. Juan Carnicero, que manda hoy el segundo tercio, á consecuencia de la vacante producida por el ascenso á brigadier de D. Marcelino Clos.

A consecuencia de haber sido trasladado á la direccion general de sanidad militar D. Francisco Alvarez de Quevedo, ha sido destinado al cuartel de Inválidos el primer médico comisario mayor D. Francisco Anguís y Malo de Molina.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier D. Antonio del Rey y Caballero, coronel que ha sido del regimiento infanteria de Búrgos.

El oficial de la clase de quintos del cuerpo de Administracion civil D. Rafael Contreras, ha sido trasladado al gobierno de Barcelona en la clase de cuartos.

Ha obtenido licencia para regresar à la Península el coronel de ingenieros del ejército de Filipinas D. Gregorio Verdú y Verdú. La vacante que resulta se proveerá entre los jefes del cuerpo que se presenten voluntariamente, o por sorteo si no hay quien lo solicite.

## CRÓNICA MARÍTIMA.

Al concederse al ministro de la Guerra el cre-

Ha sido propuesto para una encomienda de Isabel la Católica el teniente de navio D. Alejandro Rodriguez, que como capitan de ejercito del de Puerto-Plata, fué el primero en dar aviso de la insurreccion de Santo Domingo á las autoridades de la capital de la isla de Puerto-Rico y la Habana, tomando al mismo tiempo otras eficacísimas disposiciones que facilitaron, como es sabido, el trasporte inmediato de tropas en el vapor Isabel II. Tambien ha sido propuesto para una cruz de la misma orden el piloto particular D. Pedro Manuel Faro, que fué comisionado para llevar estas noticias en una goleta mercante.

Muy en breve saldrá para Santo Domingo el

vapor Relámpago, que por sus pequeñas dimensiones podrá prestar muy útiles servicios en los rios de aquella isla.

El inteligente marino D. Alberto Falp, autor del colosal proyecto de que há muy pocos dias nos ocupamos, y cuyo objeto es establecer en Barcelona un puerto artificial con juego de diques cual no los hay en Europa, presentó anteayer en el ministerio de Ultramar una proposicion que le honra sobremanera. Consiste esta en hacer el trasporte gratis por el término de un año de la correspondencia que debe dirigirse al archipiélago filipino, à condicion de que se le conceda la línea indo-hispana, que hace dos años viene solicitando del gobierno de S. M., al que tiene hechas proposiciones acerca de este servicio, proposiciones que, segun se nos asegura, son bastante ventajosas.

Segun parece, el ministro de Marina ha dirigido por el último correo instrucciones al comandante general del apostadero de la Habana, con el objeto de que puestas de acuerdo las autoridades á quienes corresponda, se aproveche siempre cualquier paralización en las operaciones contra los rebeldes de Santo Domingo para verificar las convenientes reparaciones en los buques de nuestra armada que operan en aquellas aguas, á fin de que estén siempre prontos á prestar todos los servicios á que están destinados.

Es una medida llena de prevision, digna de aplauso.

Ayer salió de Malaga la Céres con 112 oficiales y soldados para nuestros presidios de Africa.

Ayer se hizo la prueba de la máquina de la Berenguela, en el Ferrol: dió buen resultado. Se halla lista para marchar donde se la destine.

Ayer llegó à Alicante la urca de guerra Sauta María con 5.000 quintales de tabaco filipino.

# casualidad que este sea subteniente desde and que aquellos LARMARTAU na le dejan atra

necesidad de descender a tanto;

Haciéndose cargo La Razon española de que algunos periódicos intentan sacar de la cuestion de Santo Domingo argumentos y acusaciones contra el actual gabinete, dice que el gobierno actual se ha encontrado la cuestion en toda la sensible gravedad que hoy tiene, obrando, respecto á ella, con la urgencia y actividad que es de su deber. Los acontecimientos de Santo Domingo son, à juicio de nuestro colega, algo mas que la insurreccion promovida por algunas turbas rebeldes en el seno de una provincia española: esa insurreccion envuelve otra cuestion gravisima, la del porvenir de nuestras Antillas, y esta cuestion puede plantearse diciendo: ó el triunfo en Santo Domingo, ó nuestro completo desprestigio en América, y en un plazo mas ó menos corto, la pérdida de Cuba y Puerto-Rico.

—Hoy han llegado à las regiones oficiales noticias de Puerto-Rico del 26 de marzo. Nada contienen de particular ni de dicha isla ni de Santo Domingo.

## ob cerónica esterior de de de la companya de la com

Los prusianos han rechazado varias salidas de los dinamarqueses, aproximándose á 80 metros de sus parapetos, aproximándose á grando do esta en constante de la constante de la

—El cuerpo de ejército que segun hemos dicho ya se está formando en Austria para que
acompañe à Méjico al archiduque Maximiliano,
se reclutará entre los soldados licenciados y los
de la reserva. Oficiales y soldados se alistarán
por seis años, al fin de cuyo término podrán continuar sirviendo los que descen, y à los que no
quieran, se les concederán terrenos en propiedad
y los utensilios necesarios para cultivarlos. Dos
soldados obtendrán ocho fanegas de tierra cultivable y casa, además de las herramientas. La
compañía del Lloyd de Trieste, ha hecho un contrato para dedicar cinco vapores al trasporte à
Veracruz de estos voluntarios.

—El correo francés de Méjico llegará à Saint-Nazaire del 17 al 18 de este mes, pues salió de Veracruz el 18, en vez del 16, en que debió partir.

Correspondencias de Nueva Orleans aseguran que los oficiales del ex-presidente Juarez han obligado á este último á hacer dimision en favor del general Ortega, eniderad divide albrand si —Por la via de Liverpool se sabe que la guerra de los Estados-Unidos ha entrado en la campaña de primavera.

Un cuerpo de 5.000 hombres, mandado por el general Forrest, ha saqueado é incendiado algunas poblaciones.

Corre el rumor de que Grant ha llamado al servicio á los generales Mac-Clellan y Fremont.

El ejército federal ha salido de Arkansas con direccion á Tejas septentrional.

-Leemos en el Siecle:

«Muchos periódicos han puesto en duda la noticia dada por nuestro corresponsal de Dinamarca sobre la ejecucion de 300 húngaros que fueron fusilados por haber querido reunirse á los daneses.

»La confianza tan natural que nos inspira nuestro corresponsal, no nos permitió guardar silencio con motivo de los rumores que corrian tocante á tan importante suceso. Hoy hemos recibido nuevas comunicaciones, entre ellas una carta escrita á una persona muy conocida de Paris, por M. G... un comerciante á quien sus negocios han llamado al teatro de la guerra. Esta carta, fechada en las inmediaciones de Horsens, pequeña aldea del Jutland, situada á poca distancia de Fredericia, contiene el siguiente párrafo:

«Agitado por el siniestro espectáculo que habia spresenciado durante el dia, y no pudiendo conciliar el sueño, hallábame ocupado en escribir á mi familia, y de cuando en cuando miraba maquinalmente por la ventana. A poco rato advertí la luz de varias linternas, llevadas por varias personas que recorrian el bosque dirigiéndose hácia un lugar donde habia visto la víspera á varios soldados abrir una profunda sosa, bajo las órdenes de dos oficiales austriacos. Mirando con mas atencion, note que cierto número de soldados caminaban silenciosamente. Escitadam mi curiosidad, resolvi averiguar tan singular incidente.

A pesar los de peligros que me amenazaban, me decidí á arrostrarlos, deslizándome furtivamente en el bosque protegido por la oscuridad de una noche fria y nebulosa. A la luz de llas linternas vi doscientos soldados despojados de sus uniformes y con las manos atadas à la espalda. A una señal convenida estalló un fuego de peloton, y los que no murieron bajo la descarga, fueron rematados con las puntas de las bayonetas. En se guida los cadáveres fueron arrojados al foso y cubiertes de tierra.

Creí al pronto que los fusilados serian prisioneros daneses, pero mas tarde supe por algunos soldados que lograron escaparse, que eran húngaros que habian intentado rebelarse y unirse á los daneses.»

Los periódicos semi-oficiales de Berlin, censuran el proyecto atribuido al gobierno francés de pedir en la primera sesion de la Conferencia la suspension de las hostilidades; dicen que el deber de Prusia y Austria consiste en no admitir bases semejantes estando ya tan adelantados los trabajos de sitio en Duppel, y siendo segura la toma de la isla de Alsen en un breve plazo.

—Ha vuelto à empezar con vigor el hombardeo de los reductos y fortificaciones de Duppel.

Se supone que los prusianos intentarán el paso à la isla de Alsen en dos puntos diferentes por la parte Noroeste y por la dei Sur.

-Dice El Diario Español: and sup nos spois

«Segun un despacho, el viaje de lord Clarendon à París lleva por objeto el arreglo de la cuestion de los ducados. Cuando se anunció aquel, algunos diarios franceses suponian que era para neutralizar las ovaciones que à Garibaldi se harian en Lóndres. El primer motivo no nos parece hastante, porque el gabinete de las Tullerías ya tiene fijada su política para las conferencias que van à celebrarse. El segundo es enteramente inútil.

Nuestros lectores ya saben que, interpelado lord Palmerston en la cámara de los lores con motivo del bombardeo de Sonderburgo, contestó que sobre el particular se pedirian informes para saber cuál habia sido la conducta del ejército sitiador.

La Gaceta de la Cruz, contestando á un corresponsal del Daily-News, que dió varios detalles acerca de dicho hombardeo, manifiesta que la tal ciudad de Sonderburgo no es sino la máscara de una ciudad, y que esta máscara, este ardid de la guerra no debe respetarse.

»Si se ha de dar crédito, dice, à los mismos corresponsalos ingleses, en la primera quincena de marzo fué la ciudad evacuada y no quedaron en ella mas que los funcionarios públicos. »Sí las alturas de Duppel, añade, se pudiera comparar á la mano que el enemigo estiende so bre nosotros, Sonderburgo es el corazon y la cabeza: Duppel es el cañon: Sonderburgo, la cabe de municiones. » Apostrofando luego á los ingle ses, se espresa en estos lérminos:

»No es necesario remontarse mucho para que salte á nuestros ojos el famoso bombardeo de Copenhague, que fué un acto de piratería; base citar los nombres de Odessa y de Kagosima. Es tos nombres son el testimonio de la generosida inglesa. Desdichadamente siempre la misma pendida.

Las ruinas de Kagosima aun humean, y el Times, como si hubiera presentido el bombardo de Sonderburgo, ha querido entregarse á un justa indignacion, y ha contado al mundo que el bombardeo de la ciudad japonesa no era real n efectívo: «que Kagosima no tiene mas que 40.00 habitantes, que no era sino una poblacion de 180.000 almas, y que sus casas estaban hecha de carton.»

Del Memorial de infanteria copiamos

## CRONICA GENERAL.

S. M. la reina ha enviado la cruz de Cárlos III á D. Francisco Diaz Soler, capitan de la compañía de granaderos del regimento del Rey, de que es sargento el príncipe de Asturias. S. M. el rey paga todos los gastos y derechos.

—Se ha dispuesto que la primera companía de ingenieros que se encuentra en esta córte, pase à Cádiz á ocuparse en las obras de fortificacion que se llevarán á efecto para reconstruir el castillo de San Lorenzo del Puntal.

Se asegura que dentro del mes actual llegará el ferro-carril francés hasta Irun, con lo que la correspondencia de Francia llegará á tiempo de ser contestada en el mismo dia.

—La fiesta del Dos de Mayo se celebrará este año en Madrid, aparte del mayor número de personas que puedan concurrir á la procesion cívica, del mismo modo que se vione celebrando de tiempo inmemorial. Ni mas, ni menos.

—Una pareja de la Guardía eivil veterana encontró anteayer herido de gravedad en la cuesta de San Isidro del Campo, á un desdichado que, despues de haberse metido en un hoyo que habita practicado en el suelo, intentó suicidarse disparándose una pistola en el cnello. El desgraciado, antes de llevar á cabo su designio, habia dejado en el sombrero la cédula de vecindad, en la que se leian unos versos, de los cuales se deduce que ha sido una mujer la causa de su desvarío.

Los guardias condujeron al suicida á la casa de socorro de la Carrera de San Francisco, desde donde, despues de haber recibido los primeros auxilios, fue llevado al Hospital general.

Hoy podemos dar algunas noticias acerca de los Campos Elíseos: se abrirán definitivamente el 1.º de junio. Las funciones se anaugurarán con una de convite con que obsequian los dueños del local á las primeras autoridades de la provincia, á sus amigos y á la prensa.

En el teatro habrá 45 palcos plateas, é igual número de palcos bajos; las demás localidades se espenderán por asientos en el patio; no habrá butacas sino sillas de caoba, con asientos de re-

Alternará con la compañía de ópera otra de baile; las representaciones líricas se inaugurarán con la ópera Guillermo Tell, las coreográficas con el baile La Gissella, para cuyos espectáculos se están pintando las decoraciones.

Las primeras bailarinas, que ya están contratadas, son la Sra. Bossi y el Sr. Dervine. Los fuegos artificiales estarán dirigidos por un célebre profesor parisien.

Al lado del local destinado para café se está construyendo un ostenso salon para colocar las mesas de billar.

Habrá una máquina de las que no conoce el pueblo con el nombre del *Tie Vivo*, con 56 caballos, seis elegantes eoches y varios columpios giratorios.

El alumbrado del teatro será de gas; ya están colocadas cuatro árañas con 126 luces cada una, y el resto hasta 700 se distribuirán por el local en magnificos candelabros.

Además de las luces necesarias, habra en los jardines 10.000 faroles de papel y tela, de diversos colores.

Varias barquillas tripuladas por bateleras vestidas á la veneciana y dos vapores, uno de hélice y otro de vapor, surcarán la ria.

Oportunamente anunciaremos el personal de

las compañías de ópera y ecuestre que ha de actuar en los Campos Elíseos.

-Algunos periódicos han hablado con elogio de una máquina gimnástica, llamada aparato dinamográmico; y nosotros, que reconocemos la importancia que tiene la gimnasia, como medio para que el individuo adquiera un completo desarrollo, creemos tambien oportuno recomendar el aparato inventado por el Sr. Goux, porque con él evita toda clase de peligro: todos los movimientos son graduados segun la fuerza, estatura y temperamento del individuo que le usa, y todos los ejercicios se hacen a pié firme, y por consiguiente sin necesidad de que las señoras tengan que usar trajes ridículos.

El inventor da lecciones en la calle del Barquillo, núm. 8 triplicado.

-Segun nos dicen de Aranjuez, la persona de la familia del duque de Valencia, que estaba enferma de gravedad, ha esperimentado anoche alguna mejoría en sus dolencias.

-Ayer tarde, á las tres y media, ha tenido lugar la solemne y curiosa ceremonia de imponer S. M. la reina el Toison de Oro al señor marqués de Pidal.

La ceremonia ha tenido lugar en la cámara

Al entrar la reina en el Capítulo se dirigió á los cabalteros del Toison presentes diciéndoles: -«Sentaos y cubrios.»—Y á los ministros de la orden: -«Sentaos.»

Ante la órden de S. M. se sentaron, con efecto: á la izquierda de la reina S. M. el rey, y alternativamente á derecha é izquierda de S. M. el infante D. Francisco, el infante D. Sebastian, el infante D. Enrique, el marqués de Miraflores, el de Malpica, el de Alcanices y el teniente general Sr. Zarco del Valle, únicos caballeros del Toison presentes. En frente de S. M. se sentaron en un banco, en el centro, el canciller de la órden D. Alejo Lopez Fraile; á la derecha de este el grefier de la misma, subsecretario de Estado Sr. D. Miguel de los Santos Banuelos, y á la izquierda el tesorero, en comision, D. Benito Vicens y Gil de Tejada.

Colocada la reina en su sitial y todos en sus puestos, se adelantó el grefier, y despues de hacer tres reverencias à la reina, dijo en alta voz: «V. M., jese y soberana de la ilustre órden del Toison de Oro, se ha dignado nombrar caballero de ella al señor marqués de Pidal, y este ha elegido por su padrino al señor marqués de Miraflores.>

Inmediatamente el marqués de Miraflores pa-

só, seguido de los ministros de la órden, á la de decirse que el género zarzuela ha conseguido antecamara donde esperaba el marqués de Pidal, y preguntó á este si aceptaba la órden que se le habia conferido.

Et señor Pidal contestó afirmativamente, y entró en el salon precedido de los ministros de la órden, y acompañado del marqués de Mira-

Los ministros se sentaron en su banco, y el marqués de Pidal y su padrino se acercaron á la silla de, S. M., y el marqués de Pidal se arrodilló ante un pequeño altar colocado á la derecha de

El canciller le preguntó entonces si habia sido rmado caballero anteriormente, y habiendo contestado que sí, el canciller le tomó juramento, pronunciando la fórmula y repitiéndola el marqués de Pidal.

En seguida el grefier y el tesorero se acercaron á S. M. llevando en una bandeja de oro el collar de la órden que la reina colocó en los hombros del marqués de Pidal. Este abrazó luego á todos los eaballeros, y restituido finalmente á su asiento se cubrió, con lo que quedó terminada la ce-

-En el teatro del Circo se está ensayando la comedia arreglada del francés La Abuela, cuya primera representacion tendrá lugar en uno de los dias de la próxima semana.

-Anteanoche asistieron SS. MM. al coliseo de Jovellanos, siguiendo la costumbre establecida por nuestros monarcas, de presentarse en los teatros cuando los productos de los espectáculos se destina á socorrer al menes teroso y desvalido. El de anoche era á beneficio de los pobres de la parroquia de San José. Las damas mas elegantes de los aristocráticos salones de la córte, los hombres públicos mas conocidos de nuestros partidos, las clases todas, tenian anoche su legitima representacionr

Púsose en escena la zarzuela Los dioses del Olimpo, y à pesar de que se cuentan maravillas del Olimpo y de sus celestiales habitantes, es lo cierto que los espectadores encontraban en los palcos y en las butacas el verdadero Olimpo de la elegancia y de la hermosura.

El público ha hecho repetir la marcha final del acto segundo y el baile del tercero, riéndose no poco del desenfado de Júpiter, de la gravedad de Orfeo, y de la agilidad de Pluton; ó lo que es lo mismo, de sus representantes en la tierra, Sres. Caltanazor, Carratalá y Cubero.

Las animadas discusiones del Congreso de dioses, y las revertas de Venus y Diana, entre tuvieron agradablemente á la concurrencia. Puecon Los dioses del Olimpo lo unico que le es dado conseguir: la risa de los espectadores.

-En una casa que estaban derribando de la calle de la Cruz se han encontrado 5.000 duros en cierto escondrijo, y en otro muchos morriones y fusiles oxidados, que parecen ser del tiempo de la guerra de la Independencia. El dueño ha regalado al maestro albañil 1.000 rs. y 5 duros al cada uno de los oficiales, most nez en notro

-Ayermañana, en las afueras de la puerta de Toledo, se ha disparado un tiro un cofrero de la calle de los Estudios, llamado A. O., de 44 años de edad, natural de esta corte y casado. La herida se la infirió por debajo de la barba, y debió salir la bala, á juzgar por las apariencias, por el lado izquierdo de la cara. Mañana daremos mas pormenores personal account a ser

-La empresa que ha tomado el teatro del Circo para la temporada venidera, piensa hacer en el local considerables reformas que ofrezean al público mayor comodidad que la que hoy encuentra en el citado coliseo, y piensa decorarlo al propio tiempo de una manera elegante.

Deseosa la nueva empresa de ofrecer en sus espectáculos toda la novedad posible, ha reunido á nuestros mas distinguidos autores dramáticos, muchos de los cuales se han comprometido á entregar á principios de temporada obras que serán puestas en música por los señores Arrieta, Barbieri, Cepada y otros maestros cuyos nombres no recordamos.

Han firmado ya escritura, para cantar en dicho teatro, las señoras Santa María y Mora, y los señores Obregon y Sanz.

Dice un colega que anteaver recibieron en el ayuntamiento los planos aprobados por el gobierno para la construccion del barrio Salamanca, que se estenderá desde las afueras de la puerta de Alcalá hasta la posesion del señor Maroto, en el paseo de la Fuente Castellana.

En este barrio se abrirán: una calle de primer órden, dos de segundo y seis trasversales, habrá doce manzanas, que formarán trescientas y tantas casas de cuatro pisos cada una.

La escasez de habitaciones que en estos momentos se deja sentir en Madrid, cesará en gran parte, en cuanto se termine este gran barrio, que por su construccion y demas condiciones ha de ser uno de los mejores y mas elegantes de la

-Anoche ocurrieron tres muertes repentinas, que sepamos, en pocos momentos. La de una mujer que, al salir de una taberna del paseo de

Embajadores, se sintió indispuesta, se tendió en el suelo y espiró; la de una muchacha de once años, que habia salido del hospital ayer mismo, y falleció en su casa calle de la Comadre; y por último, la de un jornalero gallego, llamado Domingo Pombo, que à consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza hace pocos días en la estacion del ferro-carril del Mediterraneo, estuvo en el hospital, de donde salió el 13; pero ayer estaba peor, acudió su familia al inspector de vigilancia del distrito, quien dispuso à toda prisa la traslacion del enfermo al hospital, pero el infeliz sucumbió en el camino. El juzgado de la Inclusa, que estaba de guardia, tuvo que atender á estos tres acontecimientos para practicar las diligencias consiguientes.

## ESPECTACULOS.

De reglamento, de nueve milimetros, fijos y

(Para mañana.)

TEATRO REAL .- No se ha recibido el anuncio. TEATRO DEL PRINCIPE -- A das cuatro .- Venganza catalana. - Baile. - A las ocho y media. - La hi-

pocresía del vicio.-Baile.-Las gracias de Gedeon.

TEATRO DE LA ZARZUELA. - A las cuatro y media .- Los dioses del Olimpo .- A las ocho y media. El Postillon de la Rioja.—El marqués de Caravaca.

TEATRO DEL CIRCO. A las cuatro y medio.-La almoneda del diablo.-A las ocho y media.-Adria-

TEATRO DE NOVEDADES.-A las ocho y media de la noche.—Las dos madres.—Baile.—Chocheces.

TEATRO DE VARIEDADES .- A las ocho y media de la noche -13.ª representacion de Mile. Benita Anquinet.-Se rifarán cuatro magnificos objetos.

PLAZA DE TOROS .- En la tarde del domingo 17 de abril de 1864, se verificará (si el tiempo lo permite) media corrida de toros estraordinaria.

Tres de D. Manuel García Puente Lopez (antes de Aleas), vecino de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña.

Tres de D. Anastasio Martin, vecino de Coria del Rio, provincia de Sevilla, con divisa celeste

La corrida empezará á las cuatro y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. J. RODRIGUEZ.

MADRID:-1864. Imprenta de los Sres. Martinez y Bogo, Manzana, 3, entresuelo.

Hay razon, vive Dios, para que desde el Paraiso acá vengan formando tan fremebunda cruzada v esgriman sus punzantes y fratricidas lenguas contra

[Fratricidas]... Es poco. [Parricidas] si, parricilas son... Porque va sabeis... tambien se lo recor-

CONTRASTES.

Ta le sabeis...- parece una vulgair mentira; pero no es sino una sacrada verdad .- Ya sabeis que su primera madre... to directos? ha side fernada ...pluma se resiste à escribirlo, -- ple una confilla de nuestro debil padrel

Habeis contemplado bien alauna vez la forma de

Hallilana costilla!!!

La pluma se nos car de las manos, v., chace hien porque no la necesitamos basta el capituto siguiente

Narciso fué el primero que pudo romper el si-

-Matilde mia, ¿qué tienes? dijo acercándose. Matilde de un salto se puso en medio de la estancia, y contestó:

-Os lo diré, caballero, os lo diré.

El jorobado y Gervasia iban á sostenerla, creyendo que vacilaba, pero ella tomando una postura firme, contestó con ademan resuelto é impertoso:

-No os acerqueis. Gervasia, traiga V. luz. La vieja, cada vez mas estupefacta, despues de - 217 -

denar a Narciso; pero no lo es menos que exagerabaen esta ocasion ni mas ni menos que todas las de su sexo, euyo principal defecto es juzgar con demasiada ligereza al nuestro.

Perdonadnos, amables lectoras, si al visitar de ve, en cuando el palacio de la verdad, os toca ahora á vosotras, si, perdonadnos, aunque no sea mas que en gracia do nuestra buena intencion...

Entre las muchas damas de sano juicio y cultivado talento que nos han hecho la inmerecida honra de dispensarnos su amistad, ha sido muy rara la que hemos hallado algo mas justa que las demás al juzgar al corazon de los hombres; pero ninguna, podeis creernos, ninguna lo ha visto por completo.

Las hemos escuchado absortos y casi empequeñecidos razonar sobre las ciencias, las artes y las cosas, con una exactitud de raciocinio, con una profundidad de instruccion, con oportunidad y afluencia tan inusitadas, que ha llegado nuestro entusiasmo hasta creer que nos llevaban de la mano á visitar todas las academias habidas desde la regentada por Platon hasaun de nuestra incomparable abnegacasi sorteun de nuestra incomparable abnegación de n

Pero cuando se ha tratado de los hombres, la sabia, la ignorante, la estúpida, la lista, la alta, la poqueña, la jóven y la vieja dicen a una voz : 2011-2011 "Los hombres? Son malos, egoistas y tiranos... y lo peor es que no hay escepciones, porque todos son una queja, abrimos aus nestaugi

En tocando este punto, todas chillan, todas se rebelan, todas se vulgarizan.

¿Y por qué?

## SECCION DE ANUNCIOS.

# ESGALAFON

CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se ha publicado, con anuencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el Escalafon de los caballeros de la real y militar órden de San Hermenegildo.

Los señores gefes y oficiales que deseen adquirirla, podrán dirigir sus pedidos al director de la Gaceta del Ejército y de la Armada, Prado, 3, segundo, remitiendo al mismo tiempo un abonaré de su importe, que son 30 rs. por ejemplar y 2 de porte, á favor del habilitado de la Direccion general del arma.

REWOLVERS DE ORBEA, HERMANOS.

De reglamento, de nueve milímetros, fijos y dobles tiempos y de bolsillo, á precio de fábrica y á ga-

Se venden cajas de proyectiles, fundas de charol, pistoneras y cordones á precios arregladísimos. Calle de Barcelona, 12, segundo, Madrid.

# MONTEPIO UNIVERSAL,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Direccion general, calle de la Magdalena, núm. 2.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 29 DE FEBRERO DE 1864.

Pólizas. A Capital suscrito.

Rvn. 377.407,720

Títulos del 3 por 100 diferido comprados. 

Todo el que desee ingrasar en la Compañía, puede dirijirse á las oficinas de la Direccion ó á sus representantes en provincias, quienes facilitarán prospectos y demas datos que se pidan.

Ejemplos prácticos tomados de la liquidacion de 31 de diciembre de 1862.

SUPERVIVENGIA.

SUPERVIVENGIA.

SUPERVIVENGIA.

1857, han obtenido 188 por 100 de beneficio. » 136 » 010181 100 anuales as) segod stand ald, D semestrales 1857

Delegado del gobierno, Sr. D. Julian G. y Ortega. and sup senasana es

Selection. And along selection. Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquin Excmo. Sr. Conde de Moctezuma. de Barroeta y Aldamar. Excmo. Sr. Conde de Alcolea. Sr. D. Juan de las Bárcenas. Sr. D. Leopoldo Barne y Agüero. Sr. D. Felix Martin Romero. Secretario primero: Sr. D. Ignacio Sr. Marqués de Auñon.
Sr. D. Feilx Martin Romero.
Sr. Marqués de Auñon.
Sr. D. Fernando Alvarez.
Sr. D. Mariano Gimeno y Ortega.
Director General.
Subdirector General.
Secretario General Excino. Sr. Marqués de Auñon. Escobar, 10 and 20 and 152 Id. segundo: Sr. D. Alonso Gullon. Exemo. Sr. Conde de Pomar.

# Cria caballar en España,

ó noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza.

Se han publicado 14 entregas de esta obra, que comprenden las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga, Córdoba y Jaen, con mapas, tipos de caballos, hierros ó marcas que usan los criadores pansus ganaderías, planos de terrenos y muchas noticias interesantes de la cria caballar.

La obra constará de 14 á 16 entregas, con tipos y papel de lujo.

Se vende y suscribe en Madrid, en las librerías de Cuesta, Carretas; Moro, Puerta del Sol, y Bailly-Balliere, plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santa Ana).

Los mapas están perfectamente grabados é iluminados al cromo, y el todo de la obra forma un precios album, cuyas láminas pueden adornar el gabinete de un aficionado á caballo.

Precio de cada entrega con láminas 18 rs.

## A LOS CAZADORES DE ESCOPETA DE SISTEMA LEFAUCHFUX.

Cartuchos los mas superiores de Gelevot, á 26, 28 y 30 francos.

Idem bien cargados y con buenas municiones, á 54 y 60 rs. el ciento, calle de Alcalá, 18 y 20, cuarto del medio.

Tambien se reciben encargos de cargar á gusto del consumidor, dirigiendo por el correo á D. Juan A

## BANCO DE PREVISION

Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señer conde del Asalto y mar-

qués de Cevallos, propietario.
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Córtes y propietario.
Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
Director general: D. Federico de Salido y Baides,

Director adjunto: D. José Mur Villanova, abogado y

propietario.
Capital efectivo: rs. vn. 16.507, 326-90.
Esta compañía es la única en su clase que concluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal, coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admiteraciones desda 40 rs. interés abonado en casi toimposiciones desde 10 rs.; interés abonado en casi to-das las liquidaciones: 9,38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15 (parte

## SOMBREROS DE COPA

de hechuras elegantes con una rebaja estraordinaria. Sombreros de los mas superiores de 80, á 60 reales; idem los de 70, á 50 rs., y los de segunda, á 40 y 30

Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.

### El sistema métrico decimal por el comandante primer profesor del colegio de caba-

D. FERNANDO CASAMAYOR.

Segunda edicion aumentada con las tarifas de su-

ministro por el sistema métrico decimal.

Puesto al alcance de todos los que sepan las operaciones de enteros y rudimentos de quebrades. Precio 2 rs. remitido por el correo.

El Faro de los fiscales militares por el auditor D. Mariano Nougués Secall ó sea e

código del procedimiento militar reducido á 391 ar tículos con un formulario de una causa que com-

prende varios delitos.

Esta obra de la que han hecho elogios varios periódicos, y entre ellos La Asamblea del Ejército, es su número de 14 de noviembre de 1862, se halla de venta en casa de D. Leocadio Lopez, calle del Cármen y otras librerias principales de la corte á 8 reales reales.

La redaccion de la GACETA DEL EJÉBRITO Y ARMA DA la remitirá franca de porte al que envie 18 sello de cuatro cuartos

## ESTUDIOS DE FORTIFICACION PERMANENTE

Memorias de M. T. Choumara, estractados por D. Francisco Arajol y de Solá.

Esta obra, de que tan ventajosamente se ha ocupado la prensa militar, se balla de venta en Madri en las librerías de Bailly-Baylliere, plaza del Príncipe Alfonso; Moro y Duran, puerta del Sol, sucesoro Matute, Carretas, 8, y en el Museo de Ingeniero palacio de Buenavista.

Los señores de provincias que deseen adquirirla podrán dirigir sus pedidos á la Redaccion de este periódico ó á D. Manuel Cubas, conserge del Museo de Ingenieros, palacio de Buenavista, Madrid. Precia 40 rs. en Madrid y 45 en provincias.

Arte de herrar teórico y práctico, mandado observar como testo por real órden de 28 de mayo de 1862, para los alumnes de la escuela de caballería, por D. Juan Abrou Nieto y Martin, primer profesor del ouerpo de veterinaria militar y catedrático que ha sido de dicha escuela.

Un tomo con 24 láminas litografiadas, se vende 16 rs. en las librerias de Cuesta, Carretas, 9; Bailly Baillere, Plaza del Príncipe Alfonso (antes de Santana).

### - 218 -

¿Por qué? Lo diremos sotto voce para que no nos oigan.-Porque pesa sobre sus conciencias... el pecado original, primer eslabon de la fatal y codiciada cadena conque nos sujetan á su despótico poder...

Desde entonces, para ellas vivimos, para ellas trabajamos. Ellas nos escitan, nos impelen, nos lanzan, por decirlo así, en el inmenso piélago de las pasiones, diciéndonos continuamente:

-«Traednos nombre!...¡Dadnos posicion! ¡Queremos gloria!...» No nos satisfaceis? el odoso nas zon em elastal

pensarnos su amistad, ba sid

Os despreciamos.

Llenais nuestra ambicion? Clani sum outs dustica

10h sois muy grandes!... ¡Sois muy dignos! ¡Os amamos!... Pero entretanto, ponedlo todo à nuestros pies para pisarlo...

Y si nosotros, sin ser estúpidos, sin ser autómatas, siendo dignos y grandes en realidad, nos elevamos para ser esclavos; si, conociendo esto mismo, corremos en pos de todo cuanto puede halagar su orgullo; si para conseguirlo, hay hasta quien vende su honra, su pundonor y su conciencia; sino contentos aun de nuestra incomparable abnegación, nos estrujamos hasta destilar la última gota de la sávia que nutre nuestros subyagados y siempre amantes corazones—nos hemes valido de esta figura á falta de otra para prodigársela tambien; si cuando no nos quedan ya mas que las heces y la memoria, en lugar de proferir un reproche ó una queja, abrimos aun nuestras bocas sin dientes para decirlas: no stee obnisoot na

-¡Oh! jángeles divinos! ¡Cuán hermosas sois!... ¡Benditas seais...! the por que?

### - 219 -

¿Hay razon, vive Dios, para que desde el Paraiso acá vengan formando tan tremebunda cruzada y esgriman sus punzantes y fratricidas lenguas contra

¡Fratricidas?... Es poco. ¡Parricidas! sí, parricidas son?... Porque ya sabeis... tambien se lo recordaremos sotto voce para que no crean que tratamos de hacerlas humillar su altiva frente á la faz del mundo. Ya lo sabeis...—parece una vulgar mentira; pero no es sino una sagrada verdad.—Ya sabeis que su primera madre... ¿lo diremos? ha sido formada...—la pluma se resiste á escribirlo,—¡de una costilla de nuestro débil padre!

¿Habeis contemplado bien alguna vez la forma de una costilla?...

iiiUna costilla!!!

iiiQué horror!!!

La pluma se nos cae de las manos, y... hace bien, porque no la necesitamos hasta el capítulo siguiente.

Narciso fuér el primero que pudo romper el sir -Matildo mia, ¿que tienes" dijo acercandose, Matilde de un salto se puse en medio de la estan-Os lo diré, caballero, os lo diré. El jorobado y Gervasia iban a sostenerla, erevendo que vacilaba, pero ella tomando una postura firme, contestó con ademan resuelto o impertoso: No os acerqueis, Gervasia, traina V. luz, La vieja, cada vez mas estupefacta, despues de